

Gure Esku Dago se prepara para la cadena humana del 10 de junio

GARA | ZARAUTZ

Gure Esku Dago calienta motores para la cadena humana que unirá Donostia, Bilbo y Gasteiz el próximo 10 de junio, con el lema "Eman eskua etorkizunari!". Entre otras localidades, la cadena pasará por Zarautz y las ciudadanas y ciudadanos de la localidad costera tendrán el reto de completar tres kilómetros. Para presentar esta iniciativa, así como el Pacto de la Ciudadanía, realizaron ayer un acto en la sala Antoniano.

Según recogió "Zarauzko Hitza", la cadena humana de esta localidad irá desde la rotonda de la autopista hasta la mitad de la carretera que va hacia Getaria. Repartieron fichas para apuntarse y anunciaron que las recogerán el 21 de abril, en la mesa que dispondrán para ello en el Ayuntamiento desde las 12.00 hasta las 14.00.

Por otra parte, informaron sobre el Pacto de la Ciudadanía que llevarán al Parlamento de Gasteiz al final de la cadena humana. Para completar este pac-



Presentación de la cadena humana en Zarautz.

Juan Carlos RUIZ | FOKU

to los zarauztarras tendrán un plazo de dos meses y medio. En este documento se recogerán las razones en favor del derecho a decidir, por lo que animaron a la gente a debatir y expresar sus ideas por escrito. Ayer mismo empezaron ese ejercicio en un lunch tras la presentación.

También se realizaron presentaciones en Galdakao, Tolosa, Getaria y Zigoitia. Hoy, se celebrará un acto a las 13.00 junto al Monumento de los Fueros de Iruñea, en favor de los derechos y la capacidad de decidir.



Familias de las víctimas y el alcalde de Azpeitia comparecieron ayer.

J.C. RUIZ | FOKU

Europa no admite los recursos del caso de Pasaia

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos no ha admitido los recursos para que se aclaren los homicidios de Pasaia de 1984.

GARA | PASAIA

El pasado 15 de febrero el Tribunal Europeo de Derechos Humanos acordó inadmitir el recurso interpuesto respecto de la falta de investigación adecuada de los homicidios ocurridos en la Bahía de Pasaia en marzo de 1984, tal y como informaron ayer en rueda de prensa en el Ayuntamiento de Azpeitia. Participaron los familiares Arantxa Isart, Peio Aizpuru y Carlos Delas, que mostraron sus sentimientos de «impotencia y rabia», junto con el alcalde Eneko Etxeberria y el abogado Santiago González.

«Nuestra representación procesal recibió la comunicación de rechazo el 23 de febrero. El rechazo se basa en que el Tribunal Constitucional ya había rechazado el recurso de amparo que habían presentado las familias», explicaron.

El motivo del rechazo del Tribunal Constitucional es que las familias alargaban innecesariamente el procedimiento, lo cual resulta verdaderamente doloroso para ellas cuando lo único que llevan 34 años reclamando es que haya un proceso y una investigación adecuadas.

Indicaron que el problema de fondo es procesal: «Debido a una reforma en la Ley Orgánica

del Tribunal Constitucional, existe una situación de inseguridad jurídica respecto de los incidentes procesales que se deben interponer con carácter previo al recurso de amparo».

Se estableció, en definitiva, una discusión sobre procedimiento, puesto que el Tribunal Constitucional no respetó su propio criterio mantenido en un asunto anterior. Las familias intentaron exponer al Tribunal Europeo de Derechos Humanos esa realidad, pero el Tribunal de Estrasburgo afirma que esa es una discusión interna del Estado Español a nivel procesal y que, por eso mismo, no puede modificar el criterio del tribunal Constitucional y no puede aceptar el caso.

Los familiares de Rafael Delas, Pedro Mari Isart, Jose Mari Izura y Dioni Aizpuru apuntaron que estudian llevar el caso a Naciones Unidas y al Parlamento Europeo. Además, expresaron que necesitan el apoyo del pueblo «más que nunca». «En los últimos años hemos tenido a la ciudadanía con nosotros y esperamos que siga así». Llamaron a participar en la concentración convocada para el próximo sábado, 24 de marzo, a las 19.30 en la plaza de Azpeitia, para denunciar el archivo de los recursos.

A prisión por no cumplir el alejamiento y agredir a su expareja

GARA | ERMUA

Un hombre de 33 años ingresó en prisión tras ser detenido la noche del pasado jueves en Ermua acusado de un delito contra la libertad sexual, después de haber quebrantado una orden judicial que le prohibía acercarse a quien fue su pareja, según informó el Departamento de Seguridad.

Los hechos ocurrieron en el domicilio de la víctima en Ermua, a donde el hombre pudo acceder, a pesar de la prohibición judicial, ya que al parecer disponía de algún juego de llaves de la vivienda. De esta manera, el agresor entró en la casa y comenzó a insultar a la mujer, a la que acorraló y agredió sexualmente.

La víctima, con la excusa de tener que ir al baño, pudo escapar hacia la calle, donde solicitó ayuda en un bar cercano. Agentes de la Ertzaintza acudieron al lugar, contactaron con la persona agredida y procedieron a su traslado al hospital. Entre tanto, varios ertzainas se dirigieron al domicilio. Allí se encontraba el presunto agresor, que fue detenido. Fue puesto a disposición del Juzgado de Durango, donde se decretó su ingreso en la prisión de Basauri.

GARBITANIA ZERO ZABOR S.M. - GARBITANIA ZERO ZABOR S.L.

Iragarkia

Administrazio Kontseiluak, 2018ko Martxoaren 5eko bilkuran koordinatzaileen lan poltsa handiagotzeko; Administrazio bat kontratatzeke eta lan poltsa eratzeko; gidari biltzaile, hezitzaile eta ingurumen teknikarien lan poltsa eratzeko hautaketa prozesua eta oinarriak onartu ditu.

Hautagaiek bete behar dituzten baldintzak, prozesuaren nolokotasuna, AURKEZTU BEHARREKO DOKUMENTAZIOA, eskabideak eta oinarriak Garbitaniako webgunean (www.garbitania.eus) egongo dira eskuragarri datozen egunetan.

Eskabideak eta eskatutako dokumentazioa aurkezteko epea apirilaren 13an, ostirala, amaituko da. Lanpostu bakoitzari dagokion eranskina bete beharko da.

Eskabideak Garbitaniako bulegoetan aurkeztuta goizeko 9:30etatik 14:00ak bitarte edo postetxearen bidez hurrengo helbidera bidali behar dira: Lastaola poligonoa 3. A-12 eraikina. Ereñotzu auzoa, Hernani.

Hautatutako pertsonak Garbitaniamen sor daitezkeen beharrak estaltzeko, (ordezkapenetarako eta iraupen jakin zein postu finkoak estaltzeko) kontratuak izango dituzte (mugagabe edo iraupen jakinekoak).

Administrazio Kontseiluaren Idazkaria.
Luis Inxaspe Arozamena.

Anuncio

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2018, aprobó las bases y procedimiento para la ampliación de la bolsa de trabajo de coordinadores; la contratación y creación de la bolsa de administrativos; la creación de bolsas de trabajo para conductor recolector, educador y técnico medioambiental.

Las condiciones, características del proceso de selección, LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR, las instancias y bases estarán disponibles en la página web www.garbitania.eus en los próximos días.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 13 de abril, viernes. Para cada categoría, se deberá rellenar la solicitud que corresponda.

Las solicitudes se podrán presentar en las oficinas centrales de 9:30 a 14:00 horas o podrán también ser enviadas por correo a la dirección indicada: Lastaola poligonoa 3. A-12 eraikina. Ereñotzu auzoa, Hernani.

Las personas seleccionadas cubrirán las necesidades de Garbitania (sustituciones de duraciones determinada o indefinida) por lo que accederán a contratos de duración determinada o indefinida.

Desmantelan una banda que robaba electrodomésticos en Gipuzkoa

Dos hombres ya han ingresado en prisión y otros tres están siendo investigados por sustraer aparatos de viviendas en construcción

■ A. LERATE

SAN SEBASTIÁN. La Ertzaintza ha desmantelado en Gipuzkoa una banda organizada dedicada al robo de calderas de gas y electrodomésticos en viviendas en construcción, en una operación en la que han sido detenidas dos personas en Irun, que ya han ingresado en prisión, y otras tres están siendo investigadas como cómplices. Tal y como informó ayer el Departamento vasco de Seguridad, el valor de la mercancía sustraída en diferentes obras en localidades de Gipuzkoa, Bizkaia, Navarra y Cantabria podría superar los 200.000 euros. Asimismo, los investigadores sospechan que se trata de una célula dependiente de una organización de

mayor entidad, que llevaría a cabo acciones similares en otras comunidades autónomas.

La operación llevada a cabo por el Servicio de Investigación Criminal de la Ertzaintza en Gipuzkoa, denominada 'Eraiki', se ha desarrollado durante nueve meses. Durante este periodo las investigaciones se han destinado a concretar la identidad de los cinco individuos que conformaban este entramado dedicado al robo de calderas de gas y otros electrodomésticos instalados o que iban a ser colocados en obras de viviendas en construcción.

El grupo habría actuado, entre noviembre de 2016 y mayo de 2017, en un total de quince hechos delictivos

El valor de la mercancía apropiada en Euskadi, Navarra y Cantabria podría superar los 200.000 euros

distribuidos en las localidades guipuzcoanas de Asteasu, Hernani, San Sebastián, Azpeitia y Lezo, y en Bilbao, Sopela y Berango, en Bizkaia. También existen indicios de que actuaron en Burlada y Huarte (Navarra) y en una sustracción perpetrada en la localidad de Castro Urdiales (Cantabria).

Detenciones

El operativo culminó el pasado jueves por la mañana con la detención en Irun de dos de los integrantes del grupo, de 40 y 42 años de edad. Esa misma mañana se practicaron registros en los domicilios de ambos arrestados en la localidad bidasoaarra y fueron intervenidos dos vehículos utilizados por los integrantes del grupo en los hechos investigados. Los arrestados, además de tomar parte activa en los robos, eran las encargados de dar logística con vehículos, telefonía y alojamiento a otros tres componentes de la banda, que se desplazaban desde fuera de Euskadi para la realización de los robos y que se encuentran en calidad de investigados.

De hecho, uno de ellos no pudo ser detenido por estar cumpliendo una pena de prisión en Salamanca, tras haber sido detenido en octubre por ser considerado cabecilla de otra célula autora de robos similares, una circunstancia que explicaría el parón de la actividad del grupo criminal en la segunda mitad del 2017, indican las fuentes. Los otros componentes del grupo han sido identificados e imputados por la Ertzaintza, pero no detenidos, al tener fijada su residencia en su país de origen.

A prisión un maltratador por agredir sexualmente a su exparjea en Ermua

El hombre, de 33 años, quebrantó una orden de alejamiento y accedió con unas llaves a la vivienda de la víctima, donde la atacó

■ DV

SAN SEBASTIÁN. Un hombre de 33 años ha ingresado en prisión tras ser detenido la noche del pasado jueves en Ermua por un presunto delito contra la libertad sexual, después de haber quebrantado una orden judicial que le prohibía acercarse a quien fue su pareja sentimental, según informó ayer el Departamento Vasco de Seguridad.

Los hechos ocurrieron en el domicilio de la víctima en Ermua, a donde el hombre pudo acceder, a pesar de la prohibición judicial, ya que al parecer disponía de algún juego de llaves de la vivienda. De esta manera, el agresor entró en la casa y comenzó a insultar a la mujer, a la que acorraló y agredió sexualmente.

La víctima, con la excusa de que tenía que ir al baño, pudo escapar hacia la calle, donde solicitó ayu-

da en un bar cercano. Agentes de la Ertzaintza acudieron al lugar, contactaron con la persona agredida y la llevaron al hospital.

Entre tanto, varios ertzainas se dirigieron al domicilio de los hechos y encontraron la puerta entreabierta. En el interior se encontraba el presunto agresor, que fue detenido por un delito de quebrantamiento de las medidas de protección a una víctima de violencia de género, además de por otro delito contra la libertad sexual. El hombre fue puesto a disposición del Juzgado de Durango el viernes. El juez de guardia decretó su ingreso de forma provisional en la prisión de Basauri.

El balance estadístico de 2017 ofrecido esta semana por el Consejo General del Poder Judicial, reveló que en los últimos cinco años se ha iniciado un repunte de denuncias hasta alcanzar registros históricos en toda España. También en Gipuzkoa, donde el año pasado se interpusieron 1.331 denuncias, casi cuatro al día, lo que supone un incremento del 1,8% respecto al anterior ejercicio. Los expertos señalaron que no es que se produzcan más casos, sino que se hacen más visibles.



Gama Crossover de Kia.

Cada día es una nueva aventura. Elige al mejor compañero.



Nuevo Kia Stonic
desde 12.900€
Crossover compacto



Kia Niro
desde 19.900€
Híbrido + Crossover



Kia Sportage
desde 16.900€
Deportividad GT Line



The Power to Surprise

NOVOCAR MOTOR

PARKING GRATUITO

Ctra. N-1 Km. 470. Pol. Lintzirin (junto Carrefour)
20180 Oiartzun • Tel.: 943 26 00 05
www.novocar.es

Avda. Zarauz, 78 (Benta Berri)
20018 Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 31 33 44

Barrio San Esteban, 14
20400 Tolosa
Tel.: 943 65 03 37

Consumo combinado (l/100 km): 3,8-7,6. Emisiones de CO₂ (g/km): 88-177.

PVPR Kia Stonic 1.2 CVT Concept Eco-Dynamics / PVPR Kia Sportage 1.6 GDI Concept 4x2 / PVPR Kia Niro 1.6 HEV Concept (incluido impuestos, transporte y acciones promocionales). No incluye gastos de gestión y matriculación. Oferta aplicable para clientes particulares que financien con Banco Cetelem S.A.U. un importe mínimo de 10.000€ para el Niro y Sportage a través de la campaña FlexiPlan a un plazo mínimo de 36 meses, y un importe mínimo de 8.000€ para Stonic a través de la campaña FlexiPlan a un plazo mínimo de 36 meses, en todos los casos con una permanencia mínima de 36 meses. Oferta incompatible con otras ofertas financieras, válida hasta el 31/03/2018 en concesionarios de Península y Baleares. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. Consulta condiciones en www.kia.com. Modelo visualizado no se corresponde con el ofertado. *Consultar manual de garantía Kia.

Ermua vende el terreno de Lomy Power para ejecutar viviendas y aparcamientos

La venta, que se producirá por 2,6 millones, permitirá generar 60 viviendas libres, 120 garajes y 90 plazas de parking rotatorio municipal

AINHOA LASUEN

ERMUA. La promotora pública del Ayuntamiento de Ermua, Promosa, venderá los terrenos de Lomy-power para generar viviendas, garajes y un parking rotatorio en la zona. Este proyecto que ha salido a concurso público y ha sido otorgado a la promotora Loiola Gestión Inmobiliaria, permitirá dar un impulso a la vivienda libre en la zona centro del municipio. El terreno se venderá a la promotora por 2,6 millones de euros.

Si bien de momento se establece una propuesta provisional, que dependerá del estudio de mercado y los clientes que pueda encontrar la promotora, en este primer momento se plantea la creación de 60 viviendas libres con tres habitaciones, un aparcamiento municipal rotatorio de 90 plazas, una plaza céntrica y 122 plazas de garaje, aparcamiento o trasteros a cubierto. cuyo número esta abierto también a la demanda.

La administración local espera escriturar la venta del inmueble dentro de nueve meses. En estas escrituras se establecerá que en primer lugar la promotora abone el 10 por ciento del precio del terreno y una vez concluido entregue las 90 plazas de parking rotatorio al ayuntamiento. Estas plazas municipales se pretenden vender posteriormente a 12.000 euros metro cuadrado, similar al sistema establecido en el parking municipal rotatorio de Marqués de Valdespina.

Además, esta promoción también



Zona por la que se tendrá acceso a las viviendas que se construirán. Al fondo, Lomy Power. **AINHOA LASUEN**

modificará la estética de la zona de la parada de autobús de 'la báscula', que se incluye en las obras de esta promoción, y que permitirá pasar por debajo de la carretera de subida a Areitio, para servir de acceso a la zona del otro lado de la vía. De este modo, la promoción tendrá acceso

El proyecto permanecía paralizado debido a la crisis y la falta de interés de promotoras residenciales para ejecutarlo

desde Zeharkale.

Los responsables municipales advirtieron que «cuando el proyecto esté más maduro se traerá a comisión informativa a la promotora para que informe de forma concreta al resto de grupos».

Este proyecto se volvió a poner en marcha hace cerca de un año, puesto que la zona permanecía parada desde que Lomy-power trasladara su actividad a Mallabia hace alrededor de 10 años.

La administración local en su interés por la regeneración del casco urbano del municipio, con el traslado de diferentes empresas de terreno urbano a polígonos industriales, colaboró con la empresa, tras hablar con los trabajadores y sindicatos de la firma, que en 2007 decidió tras-

ladarse al polígono de Goitondo.

El Ayuntamiento, a través de Promosa, en subasta pública, adquirió este terreno céntrico y un terreno rústico anexo, además del número 1 de Zeharkale, donde se encontraban los talleres mecánicos Reco y unas viviendas en las que residían dos familias.

Posteriormente, la infraestructura industrial se ha utilizado como parking de vehículos abierto, cercano a la zona centro, y ahora también como depósito de la grúa municipal. Como la operación de traslado se llevó a cabo en momentos de crisis la venta del terreno ha sido complicada, hasta que el mercado se ha vuelto a poner en marcha y posteriormente el concurso público ya ejecutado.

Ermua apagará sus luces el próximo sábado para sumarse a 'La hora del planeta'

AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua participará en 'La hora del planeta'. El próximo sábado y bajo el lema 'conéctate al planeta y apaga la luz', el Ayuntamiento de Ermua, que está inscrito entre los ayuntamientos de más de 170 países que participan en esta campaña, apagará las luces de los lugares más representativos del municipio.

Así el próximo sábado, al igual que el resto de los lugares que se adhieren a esta campaña, se apagará las luces de las 20.30 a las 21.30 horas. En Ermua se apagará las luces del alumbrado público de la plaza Cardenal Orbe y de edificios municipales como el consistorio o palacio Marqués de Valdespina, Lobiano Kultur Gunea, Teresa Murga o biblioteca y el Ermua Antzokia.

Por supuesto, la ciudadanía puede compartir esta iniciativa apagando las luces en sus hogares durante la citada hora, compartiendo así un compromiso por el planeta junto a cientos de millones de personas en el mundo.

Impacto personal

Esta iniciativa consistió en un principio en apagar las luces durante una hora, por lo que así cada persona puede tener un impacto positivo en la lucha frente al cambio climático. Hoy, es la más grande celebración por el planeta, que ha impulsado compromisos ambientales alrededor del mundo, desde la protección de los bosques hasta la creación de áreas marinas protegidas y la promulgación de la ley en favor de un clima seguro para todos.

Comenzó en 2007 en Sidney (Australia) como una llamada a la acción frente al cambio climático. Ahora son más de 170 países los que participan en ella.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
Yo, Tonya	17.00-20.00
El reino de las ranas. Misión en el Ártico	17.00
La forma del agua	20.00
ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Una familia feliz	17.00
Errementari (VOS)	19.30
The Florida Project	22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.	
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*	
*Llegada a Ermua	

EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	

BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.	
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	

EIBAR-VITORIA	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	

VITORIA-EIBAR	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	

EIBAR-PAMPLONA	
Laborables y festivos: 7.45	
PAMPLONA-EIBAR	

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE	
Sábados y laborables: 14.00.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	

ARRATE-EIBAR	
Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	

EIBAR-ELGETA	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30	
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	

ELGETA-EIBAR	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50	
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	

EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	

HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.	
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	

ERMUA-BILBAO	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	

SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	

EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	

FARMACIAS

EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Castaño (Julián Etxeberria, 7).	
ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).	
EIBAR-ERMUA	
Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostoa Tarren).	

EN BREVE

El centro de Bilbao se transforma en pasarela

SHOPPING EGUNA

El centro de Bilbao se convirtió ayer en una pasarela de moda a cielo abierto con motivo del Shopping Eguna, organizado por BilbaoCentro para promocionar el comercio. Una veintena de modelos desfiló entre Indautxu y Ercilla, como parte del programa de actividades, que incluyó música, baile urbano y un 'market'.



Un grupo de modelos, durante el desfile. :: JORDI ALEMANY

El hombre cuyo cadáver se halló en un acantilado de Bakio fue asesinado un mes antes

Investigadores de la Ertzaintza se desplazaron hasta Barcelona para tomar declaración a su pareja, que había denunciado su desaparición

AINHOA DE LAS HERAS

BILBAO. E.O.G., de 51 años y origen colombiano, cuyo cadáver fue encontrado por unos ciclistas el pasado 1 de marzo al fondo de un acantilado entre las localidades vizcainas de Armintza y Bakio, llevaba muerto aproximadamente un mes, según ha podido saber este periódico de fuentes cercanas al caso. El cuerpo presentaba dos puñaladas en el pecho y otra en la espalda y se encontraba en avanzado estado de descomposición, según los estudios preliminares realizados por los forenses durante el levantamiento.

La data de la muerte, que se basa en los fenómenos cadavéricos, se sitúa unos 30 días antes. La Ertzaintza sospecha que pudo ser asesinado el 28 de enero, fecha en la que su pareja tuvo contacto telefónico con él por última vez, y que el o los autores del crimen arrojaron después el cadáver por el barranco, donde tuvo que quedar cubierto por la gran nevada de finales de febrero.

El móvil del ajuste de cuentas por un asunto de drogas se impone como principal hipótesis para explicar el caso. La víctima contaba con amplios antecedentes por delitos de tráfico de sustancias estupefacientes y estafas. Agentes del Servicio de Investigación Criminal Territorial de Bizkaia (SITCB) de la Ertzaintza se desplazaron hasta Barcelona durante tres días a principios de este mes para tomar declaración, junto con miembros de la Policía Nacional, a la compañera sentimental del fallecido. Esta mujer había presentado una denuncia por la desaparición de su pareja en una comisaría de los Mossos d'Esquadra en la ciudad condal, donde residían.

Según explicó la joven, E.O.G. partió hacia Madrid a mediados del pa-



Agentes de rescate se preparan para recuperar el cuerpo. :: LUIS CALABOR

sado mes de enero. De allí, tenía previsto desplazarse al norte, concretamente a Bilbao, donde planeaba encontrarse con una persona cuya identidad no ha trascendido. ¿Pudo ser esa persona con la que tenía una cita quien acabó con su vida? Es lo que tratan de desentrañar en estos momentos los investigadores del grupo de homicidios.

Tarjeta de transporte

La víctima llegó a estar en la capital vizcaína. Junto a su cadáver se encontró su documentación, dinero y también una tarjeta de transporte público. Los investigadores intentan reconstruir los movimientos que realizó en Bizkaia los últimos días antes de que fuera asesinado y arrojado por un desnivel de unos 30

metros de altura. Allí permaneció hasta que dos ciclistas lo descubrieron desde el mirador entre Armintza y Bakio y avisaron a la Policía autonómica sobre las 12.15 horas del pasado jueves.

Ante la dificultad de acceso que entrañaba el lugar donde se encontraban los restos mortales, SOS Deiak movilizó a un helicóptero de la Ertzaintza con agentes especializados en rescate. El cuerpo fue recuperado y trasladado después al Instituto vasco de Medicina Legal, donde se le practicó la autopsia al día siguiente.

Otra de las diligencias que están practicando los investigadores se refiere al estudio del tránsito de llamadas del teléfono móvil de la víctima.

Dos heridos al incendiarse un piso

SESTAO

Dos personas fueron trasladadas al hospital de San Eloy con problemas respiratorios tras declararse un incendio en una vivienda de Sestao. El fuego se originó pasadas las 13.00 horas en la cocina de un inmueble situado en la calle Chávarri. Hasta el lugar se desplazaron miembros de la Policía local, sanitarios y dotaciones de Bomberos de los parques de Urioste y Artaza.

Queda atrapado al volcar su coche en la A-68

ARAKALDO

Un hombre resultó herido ayer en un accidente de tráfico ocurrido sobre las tres de la tarde en la A-68 a la altura de Arakaldo. El automovilista quedó atrapado en el amasijo de hierros en que se convirtió su coche al salirse de la calzada y volcar. Equipos del cuerpo de Bomberos de Bizkaia rescataron al accidentado, que fue evacuado al hospital de Galdakao.

A prisión un maltratador por agresión sexual a su expareja en Ermua

El hombre, de 33 años, quebrantó una orden de alejamiento y entró con unas llaves en la vivienda de la víctima, donde sucedió el ataque

E. C.

BILBAO. Un hombre de 33 años ha ingresado en prisión tras ser detenido durante la noche del pasado jueves en Ermua por un presunto delito contra la libertad sexual. El individuo había quebrantado una orden judicial que le prohibía acercarse a quien fue su pareja sentimental, según ha informado el Departamento de Seguridad.

Los hechos ocurrieron en el domicilio de la víctima en Ermua, a donde el hombre pudo acceder, a pesar de la prohibición judicial, ya que al parecer disponía de algún juego de llaves de la vivienda. De esta manera, el agresor entró en la casa y comenzó a insultar a la mujer, a la que acorraló y agredió sexualmente.

La víctima, con la excusa de que tenía que ir al baño, pudo escapar hacia la calle, donde solicitó ayuda en un bar cercano. Agentes de

la Ertzaintza acudieron al lugar, contactaron con la persona agredida y la llevaron al hospital.

En el propio domicilio

Entre tanto, varios ertzainas se dirigieron al domicilio de los hechos y encontraron la puerta entreabierta. En el interior se encontraba el presunto agresor, que fue detenido por un delito de quebrantamiento de las medidas de protección a una víctima de violencia de género, además de por otro delito contra la libertad sexual. El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Durango el viernes. El juez de guardia decretó su ingreso de forma provisional en la prisión de Basauri.

La agresión se produjo precisamente una semana después de que el Gobierno vasco diera a conocer las cifras de la violencia machista en Euskadi. Según este informe, en 2017 hubo 4.020 mujeres vascas que padecieron el ataque de sus parejas o ex parejas u otros delitos contra la libertad sexual, lo que representó 246 casos más respecto al año anterior. Las agresiones sexuales fueron 182 y las denuncias contra parejas o exparejas ascendieron a 3.758 expedientes.

Una joven de 20 años sin billete golpea a dos vigilantes del metro en Plentzia

J. GARCÍA

BILBAO. La Ertzaintza identificó en la mañana de ayer a una mujer de 20 años que se coló en el metro y golpeó presuntamente a dos vigilantes. Los hechos sucedieron en la estación de Plentzia, a las ocho y cuarto de la mañana.

Al parecer, la joven accedió a las instalaciones sin validar el título de transporte. Las cámaras de seguridad captaron la infracción por lo que el puesto de mando pidió a los agentes de vigilancia que abor-

daran a la chica para que abonara la pertinente tarifa.

El personal de seguridad se acercó a la viajera y, a partir de ahí, comenzó un altercado que acabó con uno de los vigilantes con las gafas rotas y su compañera, con el labio partido, según denunció el Colectivo Independiente de Seguridad Privada de Euskadi (CISPE).

«La agente de seguridad sufrió una lesión sangrante en el labio a consecuencia de un puñetazo, mientras que a su colega le arrancó las gafas y se las tiró a la vía», afirmaron desde CISPE. «Queremos recordar a la dirección de Metro Bilbao que es inconcebible que en las estaciones de final de trayecto los trabajadores se encuentren abandonados a su suerte», criticaron.